

Emociones De las once de la mañana a las once de la madrugada.
Anuncios: Desde las siete de la mañana hasta las seis de la tarde.

TELÉFONO N.º 27

OFICINAS: CONQUISTADOR, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA :-- AVISOS Y NOTICIAS

Table with subscription rates: Un mes, Trimestre, Semestre, Año, etc.

DE NUESTRO CRONISTA DE ENSEÑANZA

Impresiones de viaje

UNA «CRECHE»

La «Real Sociedad Protectora de la Infancia» de Bruselas realiza una labor altamente simpática y humanitaria.

Fundada en 1866, ejerce su actividad, instalando «crèches» (casas-cunas), en los barrios más pobres de la ciudad.

Hemos tenido ocasión de visitar la de la calle de Rasière, en pleno barrio obrero.

El edificio, propiedad del Ayuntamiento, es espléndido, y la instalación de la «crèche», sin lujo, más espléndida aún. Basta decir que el menaje costó más de 150.000 francos.

La organización es tan perfecta; todo, tan limpio; el ambiente, en una palabra, tan agradable—cómo se notaba en el sonoro rostro de aquellos querubines—, que con gusto hubiéramos prolongado la visita, de no contar con obligaciones que nos lo impedían.

El Presidente de la «Protectora», Mr. Janssen, y la Directora de la «crèche», Mme. Van Cappellen, satisfacen nuestra curiosidad, explicándonos el «engranaje» del benéfico establecimiento.

He aquí lo que anotamos en nuestro «Diario»:

Los niños se admiten con arreglo a las siguientes condiciones: 1.ª Si no están vacunados, los padres han de permitir que lo sean cuando lo encuentre conveniente el personal médico de la «crèche».

2.ª Las madres han de justificar que trabajan durante el día, y 3.ª (para los padres que no justifiquen su pobreza). Deberán satisfacer la cuota hebdomadaria fijada.

Como puede comprenderse, se somete al niño a un depuradísimo régimen higiénico y alimenticio.

Cada mañana, al ingresar, se le da un baño, y se le cambia la ropa de casa (que es desinfectada inmediatamente) por la de la «crèche», de uso exclusivamente personal.

Con la leche, se observan, también, los más minuciosos cuidados. Antes de servirse, es analizada, empleando, para ello, el Olizarol, moderno aparato del Dr. Monjés. Esta «crèche», como hemos dejado ver ya, cuenta con personal médico íntimo. El médico es el que señala las medidas higiénicas a tomar y el que fija el régimen alimenticio conveniente. A las órdenes del médico hay la enfermera, quien, además de las obligaciones propias de su cargo, es la que cuida de informar a la Junta acerca de la situación moral y material de los padres.

Aunque el nombre de la «Real Sociedad» sólo indica protección a la infancia, extiende su radio de acción bienhechora a la maternidad.

Las futuras madres son visitadas gratuitamente por los médicos (de la «crèche», y, por una exigua cantidad semanal, reciben diariamente un litro de leche y una canastilla al venir al mundo el nuevo vástago.

La «crèche» es una institución particular, sostenida por donativos. Muchos son los que sufragan el gasto anual de un «abono», que lleva su nombre, y bastantes los que envían crecidas sumas para coadyuvar a la «crèche» de este centro, el más importante de Bélgica.

Como dato curioso, queremos consignar que en 1924 dió cobijo a unos 78 niños diarios (más de 28.000 al año), importando un gasto anual de 159.848,26 francos.

Al despedirnos de los amables cicerones, no pudimos menos de felicitarlos efusivamente por su labor altruista.

Y salimos plenamente convencidos de que el bienestar no es exclusivo de los adinerados: aquellos rorros, de familias humildísimas, están tan ricamente atendidos, que creemos no puede haber un más allá.

A. MESTRE

Bruselas, 11 junio 1925.

COLABORACION

La Colegiación Profesional Porque somos enemigos de la sindicación forzosa

El Director de la Escuela de Odontología, nuestro distinguido amigo D. Florestán Aguilar, nos ruega la publicación de las siguientes cuartillas:

LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE ODONTOLOGIA SE DIRIGE A LA CLASE

Se discute en estos momentos entre los miembros de varias profesiones la conveniencia y legitimidad de las colegiaciones y si estas deben ser voluntarias u obligatorias. Con este carácter fué declarada por reciente R. O. para los Odontólogos españoles; pero ante la reclamación formulada por la Asociación Española de Odontología, el propio General Martínez Anido que la había refrendado, dictó enseguida otra disposición suspendiendo la vigencia de la primera en tanto que la clase no se manifieste en pro o en contra de la obligatoriedad en el plebiscito que ha de verificarse en los Gobiernos Civiles de todas las provincias el domingo 5 de julio a las diez de la mañana.

No sólo porque la discusión sobre si deben o no colegiarse los gremios es tema de intereses generales y no puede ser indiferente los derechos ciudadanos, sino también porque es preciso que este procedimiento plebiscitario no establezca un precedente para posteriores resoluciones de análogo carácter coactivo, conviene que todos los compañeros, antes de emitir su voto, sepan la trascendencia de tal acto, y por eso queremos puntualizar cual ha sido la actuación de la Asociación Española de Odontología para que no se vean sorprendidos con las afirmaciones de algunas circulares firmadas por el Comité permanente de la Federación Dental, en la que, arbitraria y caprichosamente, se desvirtúa la verdad para presentarnos como enemigos de la clase.

Para ello es necesario hacer previamente historia de esta cuestión. Por no estar conformes con los procedimientos seguidos por la sociedad Odontológica Española, se separó de ella un buen número de compañeros, muy calificados dentro de la profesión por sus prestigios, para constituir, en uso de los derechos sancionados, por la Ley, la «Asociación Española de Odontología». Era, por tanto, evidente la disparidad de criterios. Sin embargo, como si dicha Asociación no existiera, sin pulsar su opinión, con fecha 30 de Abril pasado, se dictó una R. O. imponiendo a los odontólogos la colegiación obligatoria y convirtiendo a la Sociedad mencionada en Colegio oficial. No podrá, pues, negarse que una Sociedad trataba de ejercer predominio sobre la otra, sojuzgándola, ahorrando su libertad de acción para imponerla su dictadura. Esta impresión fué confirmada en el examen de los Estatutos. El análisis de su articulado puso de relieve las peligrosas derivaciones a que nos llevarían sus preceptos. No

ya los derechos individuales y las prerrogativas del título facultativo habrían de ser anuladas al prevalecer tales disposiciones, sino que hasta leyes fundamentales del país se invalidarían con las despoticas facultades de las llamadas Juntas de Gobierno. Por el Art. 2.º se equiparaba a los profesionales con los intrusos confundiendo en iguales sanciones, derogando de hecho las facultades legales que con el Título se obtienen. Por el Art. 5.º se obligaba a todos, no sólo a la observancia de los Estatutos, sino también de los Reglamentos y acuerdos que se aprobaran en el Colegio correspondiente. Por el 11.º se dejaba a merced del dictamen revisor de las Juntas la capacidad declarada constitucionalmente por las autoridades facultativas encargadas de expedir los títulos de aptitud. En los 17 y 31 se establecía la cotización forzosa, sancionando el no pago con severas multas, y en el 27, en fin, se suplantaban las funciones encargadas al Poder judicial facultando a los Colegios para dictar sentencias que son privativas de los Tribunales de Justicia, tales como la «supresión temporal del ejercicio de la profesión», equivalente a las que, como pena aflictiva en unos casos, correccional en otros y accesorias en muchos, se establecen en el Código Penal para la represión de ciertos delitos.

Como esto suponía el establecimiento de un poder omnímodo, apartado de toda relación jurídica con los demás Poderes del Estado, la Asociación Española de Odontología, consciente de sus deberes corporativos, decidió reclamar contra dicha R. O., loorando, como dijimos, v. era de esperar de la justicia de nuestra demanda, que el Subsecretario de Gobernación la dejara en suspenso. Tal ha sido nuestra conducta, que ha provocado la campaña de insidias de los que, a todo trance, quieren imponerlos la colegiación «obligatoria», a la que no podemos prestar nuestro asentimiento cuantos estimamos en algo la libertad individual que nos garantiza en su artículo 13 la Constitución y que regula la ley de 30 de junio de 1887 en lo que el derecho de asociación se refiere.

Si alguna clase no precisa de la colegiación obligatoria es la de los odontólogos porque, de hecho, voluntariamente, la tenía establecida, sin merma del precepto constitucional, desde el año 1877. Nueve asambleas profesionales se han celebrado desde entonces y en todas fueron evidentes la cohesión y el entusiasmo, a los que se deben las mejoras económicas, los avances sociales y el progreso científico adquiridos. Ningún otro gremio, incluso los colegiados forzadamente, dió jamás pruebas tan palmarias de solidaridad y aspenetración. Porque en qué otras asambleas llegó a reu-

nirse nunca el 60 por ciento de los agremiados que tuvimos en Bilbao? Para que nada faltase al sentido ético en que las colegiaciones deben estar inspiradas, se aprobó hace años un Código de Deontología que todos acatamos. ¿Cómo negar, pues, que somos partidarios de la colegiación si, con distinto nombre, pero de manera efectiva, estaba instituida ya entre nosotros por la libre voluntad de cuantos pertenecemos a la clase?

Pero dejemos a parte querellas privadas y antagonismos profesionales impropios de este lugar. Razones de una gran fuerza jurídica amparan nuestro derecho a rechazar como obligatorio lo que podríamos hacer voluntariamente. Para denegar a los arquitectos españoles la colegiación forzosa que, por acuerdo reiterado de sus Congresos, venían solicitando del Poder público, se alegaba en un luminoso informe del Consejo de Estado, pleno de doctrina constitucional, la imposibilidad de anular, por una resolución gubernativa, los derechos sancionados por la ley fundamental de la nación; se decía que era inexcusable para medida de tanta trascendencia una ley, y se afirmaba que una concesión de esa importancia establecería precedentes funestos y peligrosos. Nunca el derecho de libre asociación tuvo defensa tan entusiasta en las páginas de la Gaceta. Y se hacía así en julio de 1924, esto es, rigiendo los destinos de España el Directorio Militar. Que no obedecía a presiones de bandos en pugna sino a un espontáneo asentimiento de respeto a la libertad individual, lo demuestra el que contra el requerimiento de todas las asociaciones de arquitectos no se había alzado ni una sola protesta. ¿Cómo, ahora, que la clase está dividida, se podría con una simple R. O. imponer a los odontólogos la colegiación obligatoria?

Puesto que a cuento viene, digamos, no obstante, que no culpamos de esa ligereza al general Martínez Anido, quien firmó tal disposición de la mejor buena fe, creyendo, mal informado, que respondía al deseo unánime de la clase y que la prestaba un gran servicio. La diligencia con que acogió nuestras justas reclamaciones, prueba su lealtad y rectitud, que nunca agradeceremos bastante.

Por eso queremos aprovechar de esa disposición impugnada cuanto de bueno contiene para combatir el intrusismo y fortalecer las agrupaciones profesionales, dándoles personalidad oficial y acentuando su prestigio; pero manteniendo también la libertad del profesional honorable de ejercitar sus derechos a separarse de las asociaciones cuyo ideario no compartía o cuya conducta no aprueba.

Y nada más, porque con lo dicho basta y sobra para que no haya duda respecto a nuestra actitud. Somos partidarios de la colegiación voluntaria; deseamos que todos los odontólogos actúen dentro de las normas correctas del compañerismo y de la ética más severa, y que, cuando se seren los ánimos, reinen aquella fraternidad y aquel altruismo que tanto bien produjeron a la clase.

Lo que no consentiremos en modo alguno es que las sociedades odontológicas legalmente constituidas y amparadas por la Ley, puedan ser ahorradas o disueltas por el capricho o la arbitrariedad, porque ello supondría invalidar despoéticamente las prerrogativas del título facultativo.

Por eso recomendamos a los odontólogos, amantes de su libertad, que el 5 de julio, al realizarse en las Inspecciones provinciales de Sanidad el Plebiscito sobre si quieren la colegiación obligatoria, voten que NO. Con ello evitarán nuevas divisiones y luchas fratricidas en nuestra clase.

Dr. Florestán AGUILAR. Director de la Escuela de Odontología

De Lluchmayor

Constituyeron un acontecimiento deportivo las carreras de bicicletas efectuadas el domingo día catorce en el velódromo recién construido en el terreno de deportes del «Lluchmayor S. C.»; el número de ciclistas que tomaron parte en ellas—muchos de los cuales gozan de reputación innegable—salen en abono del calificativo al principio empleado.

Nos hallamos ante el bello resurgir de la afición a la bicicleta. Mas de dos mil personas—sin exagerar en un ápice—acudieron al espectáculo. Ese público numeroso que en muy raras ocasiones veréis agrupado tratándose de poblaciones de la categoría de la de Lluchmayor, al hecho acto de presencia evidenció el hecho del firme y feliz despertar del sport ciclista; y fué feliz augurio de prosperidad para el «Lluchmayor S. C.» en su doble acción que en materia deportiva viene desarrollando.

A los acuerdos de la Banda Municipal que amenzó el acto, se efectuó el desfile de corredores inscritos, para después dar comienzo a las carreras, que se realizaron con sujeción al programa y sin tener que lamentar el más leve accidente.

En la primera carrera local, de 16 vueltas, se adjudica el primer premio a Miguel Taberner; el segundo a Antonio Janer y el tercero a Gabriel Blanch.

Se realiza una segunda carrera, de seis vueltas, para quienes no habían obtenido premio en la anterior, resultando vencedores Antonio Taberner, Bernardo Roig y Pedro Juan Servera, en los puestos primero, segundo y tercero, respectivamente.

En la tercera carrera, de 10 vueltas, y libre para todos los corredores que no hubiesen obtenido premio en pista, llega en primer lugar Vicente Jordá, de Campos; en segundo, José Pastor, de Santa María y en tercero, José Fornés, de Campos.

Para la cuarta carrera de velocidad a tres vueltas, en la que toma parte Bover, es preciso se proceda, dado el número de corredores, a la eliminación, mediante series; quedando cla-

destruidos de anteriores festejos; su escuálida figura demanda ad hoc la percalina, usada; y unos adornos de guardarropa barata. ¡Vaya unos prolegómenos!

Hasta hoy, como si se hubiera cesado el desván para el «brillido» decorativo de las fiestas.

Nos recuerda el caso de una compañía de aficionados que teniendo que representar el «Tenorio» por Todos los Santos y estando comprometido el vestuario por otros aficionados, para no suspender la función, tomaron los trajes de la Adoración de los Reyes, y salieron tan ricamente ante el espectador pueblerino.

En el paseo de la Rambla hay ya un arco, que debió servir para algún homenaje al regreso de tropas. En el frontispicio se lee el siguiente letrero: «Viva España!».

¿Que tiene que ver el patriotismo rotulario con las próximas ferias y fiestas?

Parece como un pararrayos ese letrero. Lo hacemos mal, pues «Viva España!». A ver si hay quien se atreva a protestar.

PORFIRO

DE BALEARES

El problema de las aguas

REUNION DE REPRESENTANTES DE CASAS DE BANCA

Convocados por el Alcalde señor Llompart, acudieron a una reunión que tuvo lugar en el despacho de la Alcaldía, varios representantes de casas de banca de esta Ciudad, para tratar del empréstito que tiene en proyecto organizar el Ayuntamiento, para la realización del problema de abastecimiento y canalización de aguas, que tiene acordado.

Presidió la reunión el Alcalde, y asistieron los señores siguientes: Por el «Fomento Agrícola Balear», don Vicente Puerto. Por el «Crédito Balear» don José M.º Médico.

Por la «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares», don Francisco Socias. Y por el «Banco Agrario», don Honorato Salom.

También asistieron el presidente de la Comisión de Aguas don Javier Moragues, el presidente de la Comisión de Hacienda, don Francisco Massanet, y el Interventor Municipal don Juan Oliver.

Expuesto el motivo de la reunión por el señor Llompart, expresaron su satisfacción los demás reunidos, y vieron con gusto el que hubiesen sido llamados para solicitar su consejo, siendo el parecer unánime de que la parte económica del proyecto, o sea la cuantía del empréstito, podrá ser enteramente absorbida por el capital mallorquín, lo cual representa una garantía más, para la realización del proyecto de la mejora tan importante para la población de Palma.

Todos los reunidos ofrecieron dar al Ayuntamiento toda clase de facilidades para el fin que se persigue.

\*\*\* Durante todo el día estuvo anteayer en el pozo de Banyolí el Ingeniero Municipal don José Zaforteza Muroles, junto con el maestro de obras que llevó a cabo las de la mina de dicho manantial, pudiendo comprobar la existencia de una capa de unos ochocientos metros de agua.

También estuvo luego dicho funcionario técnico en la fuente del «Canyar» en cuyo manantial se comprobó que mana unos cuarenta litros por segundo.

De Lluchmayor

Constituyeron un acontecimiento deportivo las carreras de bicicletas efectuadas el domingo día catorce en el velódromo recién construido en el terreno de deportes del «Lluchmayor S. C.»; el número de ciclistas que tomaron parte en ellas—muchos de los cuales gozan de reputación innegable—salen en abono del calificativo al principio empleado.

Nos hallamos ante el bello resurgir de la afición a la bicicleta. Mas de dos mil personas—sin exagerar en un ápice—acudieron al espectáculo. Ese público numeroso que en muy raras ocasiones veréis agrupado tratándose de poblaciones de la categoría de la de Lluchmayor, al hecho acto de presencia evidenció el hecho del firme y feliz despertar del sport ciclista; y fué feliz augurio de prosperidad para el «Lluchmayor S. C.» en su doble acción que en materia deportiva viene desarrollando.

A los acuerdos de la Banda Municipal que amenzó el acto, se efectuó el desfile de corredores inscritos, para después dar comienzo a las carreras, que se realizaron con sujeción al programa y sin tener que lamentar el más leve accidente.

En la primera carrera local, de 16 vueltas, se adjudica el primer premio a Miguel Taberner; el segundo a Antonio Janer y el tercero a Gabriel Blanch.

Se realiza una segunda carrera, de seis vueltas, para quienes no habían obtenido premio en la anterior, resultando vencedores Antonio Taberner, Bernardo Roig y Pedro Juan Servera, en los puestos primero, segundo y tercero, respectivamente.

En la tercera carrera, de 10 vueltas, y libre para todos los corredores que no hubiesen obtenido premio en pista, llega en primer lugar Vicente Jordá, de Campos; en segundo, José Pastor, de Santa María y en tercero, José Fornés, de Campos.

Para la cuarta carrera de velocidad a tres vueltas, en la que toma parte Bover, es preciso se proceda, dado el número de corredores, a la eliminación, mediante series; quedando cla-

Reyes, y salieron tan ricamente ante el espectador pueblerino.

En el paseo de la Rambla hay ya un arco, que debió servir para algún homenaje al regreso de tropas. En el frontispicio se lee el siguiente letrero: «Viva España!».

¿Que tiene que ver el patriotismo rotulario con las próximas ferias y fiestas?

Parece como un pararrayos ese letrero. Lo hacemos mal, pues «Viva España!». A ver si hay quien se atreva a protestar.

PORFIRO

La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús EN MONTESION

La Congregación del sagrado Corazón de Jesús y del Apostolado de la Oración celebrará hoy la fiesta en honor del Sagrado Corazón de Jesús con los siguientes cultos:

Por la mañana a las siete y media, habrá Misa de Comunión general que celebrará mañana el Director de la Asociación Rdo. Padre Alfonso Veray, S. J., hará los sermones el Rdo P. José Monfort, S. J. del Colegio de San José de Valencia.

Después de la misa quedará expuesta S. D. M. hasta la hora de la salida de la procesión de la tarde y harán la vela turnos de señores sacerdotes, caballeros y señoras.

A las diez y media, Misa solemne y cantada que celebrará el M. I. Sr. D. Rafael Roselló canónigo de la S. I. C. B. y sermón que predicará el R. P. Estanislao Domenech, S. J.

Se harán las cinco visitas de amor y reparación al Sagrado Corazón de Jesús en la siguiente forma: 1.ª Al exponer el Santísimo, después de la misa de Comunión general. 2.ª A las nueve y media. 3.ª Antes de la misa solemne. 4.ª Luego de terminada. 5.ª antes de la salida de la procesión.

Por la tarde a las seis, saldrá de la Iglesia de Montesión la Procesión solemne que recorrerá este año el siguiente itinerario: calles de Montesión, Pont y Vich, Pureza, San Alonso, Monserrat, Puerta de Mar, San Jerónimo, Botones, Plaza del Temple, Peletería y Montesión.

Dará escolta de honor al Santísimo un piquete con banda de cornetas y música, y asistirá, como delegado del Excmo. señor Capitán general, el coronel Jefe de Estado Mayor don Juan Saez de Rotana.

La Junta directiva ruega a todos los señores congregantes que asistan a todas las funciones con la insignia del Sagrado Corazón y recomienda encarecidamente a todas las familias que adornen las fachadas y balcones de sus casas con coligaduras, iluminaciones y escudos del Sagrado Corazón

Viaje de un Obispo mallorquín aplazado

El Ilmo Sr. D. Juan Sast e, Obispo de San Pedro de Sula (Honduras), que como dijimos debía visitar Mallorca a mediados del corriente, ha aplazado su viaje para más adelante, toda vez que deseando permanecer algunas semanas en su país natal no podría ahora satisfacer sus deseos, por tener que conferir órdenes sagradas el día 21 en Zaragoza, y celebrar de Pentecost el 29 en Barcelona en las fiestas centenarias de la Congregación.

Probablemente no vendrá a Mallorca el Ilmo hijo de Santa Eugenia hasta fines de Julio o principios de Agosto, pues antes de tomar parte en la Asamblea de la Orden en la Ciudad Católica y asistir en París a las bodas de oro del M. I. P. General.

También debe efectuar la visita a Roma.

\*\*\* Desde ayer está expuesto en el mostrador de la platería Ray el retrato que el pueblo de Santa Eugenia ofrece a su hijo el Ilmo. P. Juan Sastre.

También en el bazar de muebles del Sr. Juncosa inmediato a San Nicolás puede verse el retrato del citado señor Obispo.

LIBRAMIENTOS PENDIENTES

De Hacienda

Nota de los Mandamientos de pago pendientes de realización (cuyos libramientos deberán ser anulados en primer de julio si no se presentan antes del 30 del actual los interesados a hacerlos efectivos).

Gobernación y Gracia y Justicia: Francisco Fizá, Alquíleres, 164,66; Antonio Vanrell, Alquíleres, 148,20; Margarita Bonet, Alquíleres, 148,23; Antonio Pellicer, 98,80; Melchor Bordoy, Alquíleres, 148,20; Margarita Salas, 61,75; Antonia y Francisca Sastre, 92,63; María Tomás, 86,45; Juan Zanoguera Sastre, 185,25; Luisa Salvat, 148,20; Gabriel Llabrés, 1172,90; Catalina Ripoll Verger, 148,20; Catalina Mayol Llopiés, 148,20; Coloma Cañellas Serra, 97,82; Rafael Cortés, 288,17; Nicolás Adrover, 121,49; Miguel Mas Simó, 90,57; Pedro Sampol Ripoll, 178,12; Pedro J. Siquier, 40,34; Miguel Juan Oliver, 161,83 Juan Sansó Adrover, 123,50; Catalina Colom Mayol, 57,63; Damián Segura y Barceló, 45,28; Antonia Torres Capó, 123,50; Antonio Vanrell, 39,89; Baltasar Moragues, 156,43; Sebastián Romaguera, 92,63; Jaime Bauzá Adrover, 110,12; Jorge Morey, 123,50; Sebastián Romaguera, 91,12 y Rafael Cortés, 288,17.

Guerra: Antonio Janer, 74,10; Francisco Ferrer, 79,04.

Instrucción pública y Fomento: Raimundo Moragues, 55,722,60 pesetas; José Carbonell, 4,328,12; Arnesto Mestre, 185,25; Juan Capó, 37,5; Román de Pano, 128,50; Rafael Coll, 111,92 pesetas.

Hacienda: Banco de Menorca, 1.037,40; Fer-

nando Truyols, 494; Beneficencia de Palma, 689,13; Herederos de D. Juan Pellicer; R. C. Arrendataria, 227,99; Gabriel Mulet, 27; Pedro Miguel Estany, 158,40.

FUTBOL

Ayer recibimos del delegado del Alfonso XIII en el partido de Murcia la siguiente carta:

Palma 18 de Junio de 1925. Sr. Director de LA ALMUDAINA. Distinguido señor: otra vez en nuestra querida Mallorca y como Delegado del equipo de la R. S. Alfonso XIII que ha jugado en Murcia dos partidos con el team de este nombre, me creo obligado a dar a los aficionados unos cuantos detalles que sean a la vez una explicación de los anormales resultados obtenidos.

En la Estación del Ferrocarril en Alicante, en los pueblos de tránsito y hasta en nuestro departamento mismo no recogimos sino seguridades de que íbamos a Murcia a «no poder ganar». ¡Ustedes van a Murcia!, pues perderán. No sé como juegan ustedes, pero aun jugando tanto como el «Barcelona», perderían. Así se expresó un caballero compañero de viaje hasta cerca de la ciudad murciana.

Para justificar esta unánime opinión de las personas condecoradas de lo que en dicha población ocurre, véanse algunos resultados de los obtenidos por el «Real Murcia»; con el «Nuremberg», Campeón de Alemania, empató un partido y ganó el otro; al actual Campeón de la región centro y semifinalista de España «Athletic» de Madrid le venció por cuatro a uno; al «Español» de Barcelona por 7 a 11; al «Gimnástico» de Valencia por 6 a cero y cuatro a cero. Finalmente, la pasada semana fué vencido el «Tarrasa» por dos a uno con el equipo completo.

Tal era el estado de ánimo de los equipos al presentarse el sábado en el campo, pero confiando no obstante en que sería una exageración el afirmar que no se podía ganar en Murcia.

Durante toda la primera parte jugó nuestro equipo como es muy difícil pueda mejorar, dominando intensamente, pero terminando con un cero en contra, lo que únicamente existió en la imaginación del árbitro, reconocido así por la mayoría del público. En la segunda parte volvimos a dominar y Estrellas consiguió el empate, y así fué Troyal, iniciando los murcianos un juego violentísimo y el árbitro sin inmutarse y sin ver los ofensas o no queriéndolos ver, consiguiendo marcadamente en esta situación dos goals y siendo el otro de penalty.

El segundo partido se comenzó jugando bien, volviendo a dominar nosotros, mostrándose el nuevo árbitro relativamente imparcial, finalizando el primer tiempo sin conseguir ningún goal. En el segundo varió completamente la decoración, siendo realmente atropellados por los fallos del juez, hasta el extremo de que nuestro equipo, completamente desmoralizado, se retiró del campo antes de finalizar el partido.

Del público solamente gratitud guardamos, porque en todo momento se portó muy correcto con nosotros reconociendo los atropellos de que habíamos sido víctimas, ovacionando a los jugadores en su retirada y aplaudiéndoles durante el trayecto del campo al Hotel, conducta esa que dice muchísimo más de lo que nosotros podíamos manifestar.

Rogándole señor Director la publicación de estas líneas, tengo sumo gusto en ofrecerme de usted alto, seguro servidor, q. e. s. m., Luis Sijar.

DEL EJERCITO

Destinos.—Teniente Coronel de Caballería don Antonio Moragues Cabot, de disponible en Baleares, al primer Regimiento reserva y Delegado de la Cria Caballar de Badajoz.

Licencias.—Han sido concedidos 2 meses de licencia, por enfermo, para Lluchmayor, de esta isla, al Escribiente de Oficinas Militares, con destino al Ministerio de la Guerra, don Antonio Garau Vidal.

Se autoriza al alumno de la Academia de Artillería don Miguel Salvá Riera, para disfrutar las presentes vacaciones de fin de curso en Roma.

Secretarios de causas.—Ha sido nombrado Secretario de causas del Juzgado permanente de la Capitania General de este distrito el sargento del Regimiento de Zaragoza don Gabriel Adrover Lladó, y aspirante a dicho cargo el de igual empleo del Regimiento de Palma don Juan Guardiola Homar.

Pensión.—Ha sido concedida la de 470 pesetas anuales a doña Adelina España Bonet, viuda del Teniente don Enrique Monterrubio Maceda, y la de 1500 pesetas a doña Isabel Llompart Amengual, viuda del capitán don Vicente Cuervo Artzabañaga, cuyas pensiones percibirán por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

CRONICA DE SPORT

CICLISMO.—LA EXCURSION DEL SPORT CICLISTA CATALA

Promete resultar un éxito la excursión anunciada por el Sport Ciclista Catalá de Mallorca, y que como saben nuestros lectores tendrá lugar los días 28 y 29 del corriente.

El organizador de dicha interesante excursión ciclista, nuestro estimado compañero señor Ferrer y Oliver, tiene ya ultimados casi todos los detalles que hacen referencia a la misma, tales como viaje en tren especial a Manacor, visita a las Cuevas del Drach, comida en Porto-Cristo, estancia en Palma, etc., etc.

Los ciclistas barceloneses llegarán a Palma el 28 por la mañana a bordo del vapor correo de la Ciudad condal, alojándose en los distintos hoteles elegidos por cada grupo de excursionistas.

El citado día 28 (primer día de las Fiestas y Fiestas) lo dedicarán los excursionistas a recorrer la capital y sus alrededores.

Al día siguiente muy de mañana (la hora no se ha fijado aún) saldrán en tren especial para Manacor y después de allí, por carretera, irán a Porto-Cristo.

Las familias de varios de los excursionistas que les acompañan, realizarán el viaje de Manacor al Puerto en camiones del señor Ferrer.

La comida se verificará en la fonda Felip del puerto y los excursionistas regresarán a Palma al anochecer para embarcar en el correo de la misma noche.

Son en buen número los ciclistas catalanes que desean quedar en Mallorca algunos días más, desearios de visitar el valle Sóller.

Los inscriptos pasan ya de 80. Si algunos excursionistas mallorquines desean acompañar a los catalanes en la hermosa excursión a las Cuevas del Drach, pueden pasar ya por la Secretaría del Veloz Sport Balear, donde se les facilitarán todos

los detalles que hacen referencia a la misma.



# TELEGRAMAS

## La actuación

### del Directorio

Madrid 17 a las 24

#### FIRMA REGIA

Por el Monarca han sido sancionadas las siguientes firmas:

De Hacienda: Concediendo dos transferencias de crédito importantes en junio 7.645 pesetas para los presupuestos de los departamentos de Gobernación y Hacienda.

De Gobernación: Promoviendo a Inspector de telégrafos a don Enrique Balanosa, Idem, a Inspector del mismo cuerpo a don Melchor Juan Sampol.

Concediendo honores de jefe de administración libre de gastos (en el acto de la publicación al jefe de la sección de telégrafos don Antonio Gimenes).

Nombrando jefe de centro a don Francisco Tovar Bécerra.

De Fomento: Nombramiento de varios ingenieros jefes de primera y segunda clase del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos.

Nombrando presidente de la sección de Obras Públicas, al consejero inspector del cuerpo de caminos don José Gaitan.

Disponiendo que las plazas vacantes de ayudantes primeros del cuerpo auxiliar de minas, se provean mediante concurso entre ingenieros de minas con derecho a ingreso en su cuerpo por riguroso orden de antigüedad.

Madrid 18 a las 17

#### LA «GACETA»

La «Gaceta de Madrid» publica las disposiciones siguientes:

Disponiendo que las vacantes de ayudantes primeros auxiliares de minas se provean por concurso entre ingenieros y las vacantes del cuerpo auxiliar entre los capaces facultativos de minas.

Disponiendo que se convoquen oposiciones para cubrir 1.200 plazas de maestras y 1.800 de maestros.

Declarando no comprendidos en la exclusión segunda del artículo 415 de la Ley de Reclutamiento a los mozos que estando alistados no participaron del voluntariado de un año.

Amortizando la vacante del Divisorio señor García Moreno.

Concediendo la medalla de sufrimientos al teniente de navío don Pedro Perez Guzman.

#### FIRMA DE UN TRATADO

Se ha firmado el Tratado de comercio Hispano-Húngaro que, asegura a nuestra agricultura importante mercado.

LOS TELEGRAMAS EN ESPERANTO  
Se ha autorizado se cursen telegramas escritos en Esperanto, acompañados de la traducción formada por el remitente.

#### Cofizaciones

Madrid 18 a las 22

Interior	70 70
Exterior	84 80
Amortizable 5 por 100	94 25
Amortizable 4 por 100	89 50
Banco de España	576 00
Compañía Tabacalera	238 00
Exterior	85 10
Francos	32 25
Liras	33 32
Carpetas inferiores	06 00
Liras	00 00
Dólares	24 75
Marcos	6 805
Coronas	30 00
Bonos del Tesoro	103 00

Barcelona 18 a las 22

Interior	70 40
Exterior	84 80
Amortizable	94 80
Banco de España	000 00
Bonos del Tesoro	100 00
Nortes	70 85
Aliantes	69 35
Francia	32 20
Libras	33 38
Dólares	6 850
Liras	24 80
Belgas	32 00
Suizos	13 35

Madrid 17 a las 22

UN ALCAIDE VICTIMA DE UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA.

Salamanca.—Víctima de un accidente automovilista se halla gravísimo el Alcalde de esta capital, don Victoriano Leopoldo Velasco.

Otros tres ocupantes se hallan heridos levemente.

EFFECTOS DE UNA TORMENTA.

Sevilla.—Por efectos de una tormenta que se desencadenó sobre esta ciudad se inundaron varias casas, sufriendo los campos y el condado de la provincia graves daños.

CONCESION A LOS TRIPULANTES DEL GLOBO «PRINCIPAL LEOPOLDO».

Vigo.—Los tripulantes del globo «Príncipe Leopoldo» que aterrizó en esta ciudad, han recibido una felicitación del Rey de Bélgica concediéndoles la Copa Gordon Bennett.

ENTREGA DE PERGAMINO AL MONARCA.

Los Generales Jefes y Oficiales de la tercera promoción de Infantería han entregado al Monarca un pergamino de agradecimiento por el banquete con que les invitó.

EL REY INAUGURA UNA ESTACION RADIOTELEGRAFICA.

Este mediodía el Monarca inauguró la estación «Unión Radio».

Recorrió la instalación y las Salas de las cabinas, transmisores y antena emisora.

En el edificio se colocaron dos altavoces de gran potencia escuchando el público de la calle la audición.

Ante el Micrófono discursó el Presidente del Consejo de Administración Ruiz Sanany, agradeciendo la presencia del Monarca, prometiendo que la sociedad se dedicará a la difusión de la Cultura.

El Monarca discursó ensalzando este invento saludando a los españoles y extranjeros haciendo votos para la fraternidad y la paz.

Al salir fué ovacionadísimo.

ACCIDENTE DE AVIACION EN CUATRO VIENTOS—UN HERIDO GRAVE.

Esta mañana en Cuatro Vientos se elevó un aparato Haviland, pilotado por el teniente de Infantería don Carlos Lloro.

Poco después se le vió capotar destrozándose el aparato.

El aviador resultó con heridas graves. Se le trasladó al Hospital de Carabanchel donde acudieron numerosos compañeros a visitarlo.

#### DIVERSAS FIRMAS

Firma de Guerra.—Concediendo la libertad condicional a dos reclusos condenados por el fuero de Guerra.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al Teniente General don Dámaso Berenguer.

Idem idem al Brigadier don Sebastián Matilla.

Disponiendo que el divisionario señor García Moreno pase a la primera reserva, casando en el mando de la primera región.

Nombrando general de la primera división al divisionario señor Lopez Pozas.

Idem a la quince división a don Ambrosio Peñico.

Idem a la diez y seis a don Alberto Castro Girona.

Autorizando pa a que los contratos de transportes en convoyes celebrados entre el ramo de Guerra y el personal indígena de Marruecos, lo sean sin ajustarse a los trámites prescritos en la vigente Ley de Contabilidad.

Firma de Marina.—Autorizando al general encargado del despacho para adquirir por gestión directa tres mil granadas ordinarias para cañón «Vickers».

Firma de Gracia y Justicia.—Figura un decreto sobre la urgente ejecución de las obras inaplazables destinadas a construir un edificio para la Audiencia de La Coruña, y reparar los edificios correspondientes a las de Oviedo, Zaragoza, Granada, Las Palmas, Valladolid, y reformas de los edificios de los Juzgados de primera instancia y de Instrucción de Madrid.

#### la colaboración franco-española en Marruecos

Madrid 18 a las 17

INFORMACIONES DE LA PRENSA.

La Prensa publica amplias informaciones referentes a la Conferencia Franco-española.

«El Debate» refiriéndose a la impaciencia mostrada por los franceses por el pronto término; dice que: «España no la siente y en otras ocasiones la sintió».

Lo importante es que los excelentes propósitos por convenir a ambos países; por eso ha solicitado Francia una colaboración que nunca recusó España.

#### La campaña de Africa

Madrid 18 a las 17

DOS TENIENTES MUERTOS.

Tetuán.—En el combate que se libró en Beni Hozmar se sabe que murieron los tenientes Cifra y Diaz Onate.

#### ORDEN GENERAL DEL EJERCITO

Tetuán.—Se ha publicado una orden general del Ejército, mostrándose satisfecho el Alto mando, del comportamiento de la tropa y del mando en los encuentros habidos los días 10, 11 y 12, cuando el enemigo intentó romper las líneas del sector de Gorgues y Ben-Karrich, infligiéndoles duro castigo.

No cree que la hostilidad enemiga se manifieste en otro sector aunque será igualmente rechazado, si los pequeños fuertes avanzados cumplen como hasta ahora su deber de vigilancia por encarnar confianza.

Cita un caso digno de especial mención ocurrido en el bloque Nator nº 3, cuyo comandante no nombra para ahorrar, una vergüenza a la familia.

Dicho comandante que, era sargento en un momento de flaqueza, ante el fuerte ataque del enemigo que acometía con granadas de mano, propuso al 2.º jefe, el cabo Eugenio Fraile la evacuación. Este se negó y entonces dicho jefe acompañado de dos soldados abandonó la posición, pagando poco después con la vida su cobardía.

Termina recomendando calma y vigilancia para responder con la confianza que tiene el Ejército en los puestos avanzados.

#### Noticias del Extranjero

LA ACTITUD DE LOS COMUNISTAS. LA EJECUCION DEL PLAN DAWES

París 18.—Se reunieron ayer en la Cámara 150 diputados para escuchar el relato de Painlevé sobre Marruecos.

Se requirió a los comunistas de-

jaran la sala, pero como rehusaron se aplazó la sesión y se trasladaron los diputados a otro cuarto. Los comunistas siguieron y trataron de entrar a la fuerza, siendo rechazados por la guardia republicana.

El agente general de pagos de las reparaciones Parker Guilbert, publicó un nuevo trabajo sobre la ejecución del plan Dawes. Declara que Alemania hasta la fecha cumplió todas sus obligaciones; que la situación de las compañías de ferrocarriles es absolutamente sana e inspira confianza; que los productos de los monopolios van aumentando, alcanzando 138 millones de marcos para los cinco primeros meses del presente año, contra 69 millones el año anterior. Guilbert Parker declara además que la continuación de dichas mejoras depende de una atmósfera de buena voluntad y de confianza recíprocas.

#### MUSULMANES EN TURQUIA

Constantinopla 18.—El gobierno turco ha permitido a los musulmanes de países extranjeros de establecerse en Turquía, con el fin de aumentar la población.

65000 musulmanes de Yugoslavia decidieron aprovechar esta oportunidad.

#### ESTADO DE GUERRA EN EL CANADA

Montreal (Canadá) 18.—El gobierno canadiense declara el estado de guerra en el territorio donde hay huelgas.

#### ESCUADRON APEDREADO. MINA INCENDIADA

Sidney (Australia) 18.—Un destacamento de caballería de 50 dragones fué apedreado por los huelguistas en las minas de Sidney el miércoles.

Los dragones cargaron.

La mina de New Aberdeen fué incendiada.

#### HOSTILIDAD DE LOS SOCIALISTAS CONTRA EL GOBIERNO

París 18.—El partido socialista francés de la Cámara discutió la política del gobierno ayer. Reclamó un impetuoso sobre el capital.

La impresión es de hostilidad entre los socialistas y el gobierno especialmente Caillaux.

#### PROYECTO DE CONFERENCIA INTERNACIONAL

Chicago 18.—La Tribuna de Chicago dice que se proyecta una conferencia Internacional en Shanghai.

Las potencias europeas, los Estados Unidos, China y el Japón estarían representados.

Se trataría de los derechos de aduanas, de la revisión de los tratados internacionales referentes a China, de la cuestión de la territorialidad.

#### A LAS FIESTAS DEL MILENARIO DE RENANIA

Berlin 18.—La mayoría de los ministros prusianos anunciados por el presidente Braun salieron para Dusseldorf esta mañana para tomar parte en las fiestas del milenario de Renania.

#### MITIN DE ESTUDIANTES PROHIBIDO

Coblenz 18.—El comisario interaliado prohibió a los estudiantes alemanes el mitin proyectado en Bonn con la ocasión de la celebración de las fiestas del milenario de Renania.

#### VOTO DE CONFIANZA A POULLET

Bruselas 18.—El comité ejecutivo del partido socialista belga emitió un voto de confianza a Poulet y su gobierno ayer. El gabinete así está seguro. La crisis había durado 65 días.

El ministro Thibaut ha sido sustituido por Carton de Wiart.

#### ALEMANIA EN LA PROXIMA CONFERENCIA DE SEGURIDAD

Londres 18.—El «Daily Telegraph» declara que Alemania será admitida en la próxima Conferencia de Seguridad en igualdad con las demás potencias. La opinión alemana, tanto como la francesa y la inglesa, será discutida. Además Gran Bretaña debe contar con los Dominios.

«El Daily Express» dice que el gobierno británico reunió Akabatowa la Transjordania. Akaba hasta ahora pertenecía al Hedjaz.

#### DOS VAPORES SOSPECHOSOS EN LIBERTAD

Agadir (Marruecos 18.—Dos vapores alemanes detenidos por los franceses cerca de Agadir, con sospechas de llevar un cargamento de armas, fueron luego dejados en libertad. Iban cargados de pescado.

Mientras tanto otro barco alemán fué detenido y llevado a Mogador.

#### SENADOR GRAVEMENTE ENFERMO

París 18.—El senador Lafollette está seriamente enfermo, sufriendo de un mal ataque de asma.

PAINLEVE ANTE LAS COMISIONES DE LA CAMARA. DETALLES DE LA ACTITUD DE LOS COMUNISTAS

París 18.—Painlevé comunicó a las comisiones de la Cámara los resultados de su viaje; declaró que Abd-el-Krim ahora está incapaz de continuar la ofensiva y se verá obligado a rendirse.

«El Matin» cree saber que Painlevé, considerando que el asunto de Marruecos tiene una importancia nacional y que se trata del imperio colonial francés, seguirá en el poder tanto tiempo como las Cámaras le aseguren la mayoría, sin tener en cuenta la actitud de los diferentes grupos.

El grupo socialista de la Cámara examinó ayer si continuaría sosteniendo al gobierno. La decisión aplazata hasta hoy corre peligro de causar la ruptura del Cartel.

Un periódico importante considera que la situación producirá la caída inmediata o próxima del Gabinete, pero que hay que salvar al Cartel.

«Ere Nouvelle» considerando injustos los reproches y ataques dirigidos contra el Gabinete, espera que la prudencia de los partidos evitara la crisis. El partido radical deliberó sobre la situación financiera, el asunto de Ma-

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

## Doña Isabel Feliu Fons

que falleció el 18 del actual habiendo recibido la Extrema-Unción

E. P. D.

La familia de la finada, al participar tan sensible pérdida les ruegan que tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que tendrá lugar hoy en la Iglesia de San Juan a las cuatro y media y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, así como también al funeral que se celebrará mañana sábado a las 11 en la parroquial Iglesia de Santa Cruz.

Casa mortuoria: Avenida de Antonio Maura, 58-2.ª

Los Ilmos. y Rvdmos. Sres. Obispos de Lérida y Gerona han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

No se invita particularmente

## Don Juan Cañellas Bestard

Director de la Refinería de petróleo de don Manuel Salas, falleció a los 50 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(Q. S. G. H.)

Su desconsolada esposa, hijo, hermanas y hermano políticos y demás familia, suplican a sus amigos y conocidos que tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que tendrá lugar esta tarde a las seis y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada.

Casa mortuoria: Petrolera-Molinar.

El nuevo pabellón construido en la casa de Maternidad. Asistieron las autoridades y se pronunciaron discursos. En breve comenzará la construcción de otros pabellones.

MEJORA EN EL HOSPITAL CLINICO  
En el hospital Clínico se verificó la ampliación de la Sala de Terapéutica mejora que favorece mucho a los enfermos.

VISITA DE INSPECCION  
El Fiscal del Supremo empezó la visita de inspección a los asuntos de la Audiencia.

Ha visto el gran número de causas que se tramitan.

Telegráfico el Gobierno interesado ampliar dos plazas más de Abogados Fiscales.

LLEGADA DE BUQUES INGLESSES  
A las 6 de la mañana ha entrado en el puerto el buque taller «Sandurstu» perteneciente a la escuadra inglesa.

A la una de la tarde entraron de nuevo los destroyers de la IIIª división Soes Keppel-Witherington-Wanderer-Vetrau-Wild Swan-Wol y Wolverine y Wishart.

El Almirante cumplimentó a las autoridades.

Permanecerán en el puerto hasta el 22.

DESAPARICION DE UNA JOVEN  
Se ha dado parte al Juzgado de la desaparición de la joven de 10 años Inés Gorda que salió el domingo de paseo y no ha regresado.

UNA DENUNCIA POR ROBO  
Rosario López ha denunciado que en el momento que enteraron a su marido sufrió un ataque y al volver en sí, notó la falta de 75 pesetas que guardaba.

JOVEN AG EDIDA POR SU NOVIO  
En la Barriada de Horta, Diego Parra de 49 años viudo egredió a cuchilladas a la joven de 20 años Juquicha Arte por negarse a casarse causándole heridas graves.

La víctima pasó al Hospital siendo el agresor detenido.

DE UN CONFLICTO DEPORTIVO.—EL GPB «RADNADOR CIVIL Y EL «F. C. BARCELONA».

En el Gobierno Civil nos entregaron copia de las notas cruzadas entre el Gobernador civil y el «F. C. Barcelona».

El gobernador dispone que en vista de lo ocurrido el pasado domingo en el campo del «Barcelona», que al tocar la Mancha Real fué recibida con siseos, manda abrir un expediente, clausurando dicho campo y prohibiendo que el equipo mencionado tome parte en los partidos, hasta que recaiga una resolución.

La Junta Directiva del «Barcelona» coafestó poniéndose a la disposición del gobernador para hacer las averiguaciones correspondientes, y pedir la revocación de la orden dada, en virtud de cuya orden el domingo próximo no podrá celebrarse el partido tan emocionante entre el «Español», y el «Barcelona».

El presidente del «Club Barcelona» acompañado del presidente de la «Federación Catalana» visitaron al gobernador, pero nada pudieron conseguir.

Barcelona 18 a las 23

HOMBRE ARROLLADO POR EL TREN  
Un tren ganadero procedente de Manresa arrolló en la Barriada de San Andrés a un hombre pobremente vestido.

Registradas sus ropas fueron hallados varios documentos a nombre de Francisco Vila, de 40 años de edad, y una carta que decía que había llegado su última hora.

Por las gestiones que se han prac-

ticado resulta que el muerto era el autor de las lesiones causadas ayer a unos parientes suyos en Sardañola.

MUERE UN HOMBRE A CAUSA DEL CALOR  
Mientras trabajaba en la descarga de pescado que conducían los vapores pesqueros de la compañía Galiano el obrero José Madriles Rodríguez, sobrevinole un ataque a causa del excesivo calor que hace, falleciendo al ingresar en el Dispensario.

EL FISCAL DEL TRIBUNAL SUPREMO A PALMA  
El Fiscal del Tribunal Supremo señor Galo Ponte terminó hoy la inspección a esta Audiencia.

Al mediodía fué obsequiado con un banquete por los jueces de primera instancia en el Restaurant de Montjuich.

Mañana irá a Gerona para realizar la inspección.

El sábado embarcará para Palma. COSTA DEU.

la peregrinación a Lourdes  
Barcelona 18 a las 20'30

SALIDA DE CUATRO TRENES.—MANANA SALDRAN OTROS CUATRO. LOS OBISPOS QUE LOS ACOMPAÑAN. GRAN NUMERO DE ENFERMOS. LOS MALLORQUINES SALDRAN MANANA

Hoy ha tenido lugar la salida para Lourdes de cuatro trenes que conducen la peregrinación catalana.

Mañana saldrán otros cuatro trenes, llevando en total cinco mil peregrinos.

El tren blanco va presidido por el Obispo de Vich, y conducirá 450 enfermos, algunos de ellos gravísimos, y van asistidos por numerosas señoras de la aristocracia.

El Obispo de Tortosa presidirá el tren de los peregrinos de Tortosa y Castellón, quienes irán luego a Roma.

Presidiendo los peregrinos que fueron a Roma, irá a Lourdes el Cardenal de Tarragona, acompañado de los Obispos de Urgel, Solsona, y otros.

Probablemente irán con ellos varios Prelados franceses que han asistido a la beatificación de Bernadita.

Ayer terminó el Triduo preparatorio en la parroquia de San Francisco, que ha predicado el P. Alegre, S. J.

Como predicador de la peregrinación va el P. Pijoan, S. J.

Los peregrinos mallorquines saldrán mañana a las 10'45.

PUIG.

Desde hace varios días funcionan con gran retraso las líneas telegráficas con la península.

A las tres de esta madrugada, cuando ya apenas tenemos tiempo de insertar ya una tercera parte de su contenido, llegan a nuestra redacción las conferencias de Madrid de las 20 y 22, la de Barcelona de las 23, y un telegrama de Barcelona depositado a las 20'30.

CITROEN 5 HP.  
se vende como nuevo, es ganga

Juan B. Socias  
Agente de «Buick» y «Mathis»  
Zanoguera, 16, (Frente a Capuchinos)

Muchachos de 16 a 18 años, para trabajar en la finca «Marivent», tranvia C'as Catalán.

Dr. Lóbisch  
especialista en las enfermedades de la piel, años de experiencia y jefe libreto durante 8 años del ambulatorio para enfermedades de la piel y venereas de Instituto médico-clínico de la Basílica Universitaria (Alemania)

VILLA MODELO  
esquina Avenida Gonda calent, entrada calle San Miguel (Frente carretera de Soler). Parada Tranvía

## NEVERAS

(ARMARIOS FRIGORIFICOS)

15 DUROS

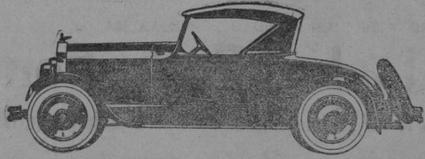
Nuevo sistema perfeccionado

Superior a todos los conocidos

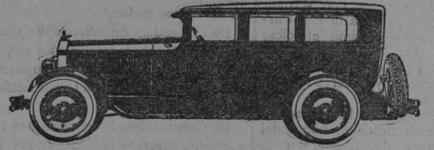
Visitenos antes de comprar

Casa Andrés Budes  
Plaza de Cort, 8 - PALMA

# AUTOMOVILES "ELCAR"



Recién llegados de Norte-América, de cuatro, seis y ocho cilindros en línea



con motor de doble volante, frenos hidráulicos, indicador eléctrico de bencina, calefacción en coche Sedán, limpiador de parabris automático, paragolpes delante y detrás, etc., etc. Pedid informes y pruebas al GARAGE GOMILA.

¡Y la mejor y más grata sorpresa será su precio!

AGENTE DIRECTO PARA BALEARES

## JUAN GOMILA

Marina, 11-13

CASA DE CONFIANZA

Teléfono, 326

NOTA.—LA CASA GOMILA es la única que vende sus coches de inmejorable calidad y a bajo precio por ser agente directo de Fábrica, sin intermediarios tanto en marcas europeas como en Norte Americanas

ON PARLE FRANÇAIS

ENGLISH SPOKEN

Agente directo para Baleares de los Neumáticos MICHELIN y GOODYEAR

**Wertheim**  
**MAQUINAS para COSER y BORDAR**  
 Las de mejor resultado y las más elegantes  
**WERTHEIM**  
**MAQUINAS ESPECIALES**  
 de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, seriería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto  
 Dirección general en España: RAPIDA, S. A.  
 AVIÑO, 9 - Apartado 138 - BARCELONA  
 Pídanse Catálogos Ilustrados que se enviarán gratis  
 De venta en Palma de Mallorca:  
**CASTELL Y MASSOT** Santa Domingo, 6, 8 y 10  
 Acosillos, agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas

**UROMIL**  
 EL UROMIL es el único disolvente del ACIDO ÚRICO que obtiene la sanción unánime de los médicos a quienes podéis consultar.  
 Se consiguen curaciones sorprendentes en los casos más rebeldes de GOTA, REUMA, ARTRITISMO, etc., en enfermos desengañados que se encontraron alivio alguno en los preparados más renombrados.  
 Opinión del Ilustre Dr. N. Turó DIRECTOR SEÑOR DE LA SELECCIÓN FRANCESA EN BARCELONA  
 Tengo el mayor gusto en certificar que acabo de tener un caso de gran éxito, con el empleo del UROMIL, en un reumatismo crónico que había sido rebelde a otros tratamientos. Igualmente en los casos de GASTRITIS ÚRICA me he dado resultados maravillosos.  
 Dr. N. Turó.

**Máquinas de vapor**  
 Se venden, una locomóvil de 12 caballos de vapor recientemente y hogar para quemar lignito mallorquín e leña y has tubular extraíble.  
 Otra locomóvil de 4 caballos marca TANGYE BROS.  
 Se vende también una chimenea de ladrillo, de 18 metros de altura.  
 Todo en perfecto estado y se pueden ver funcionar.  
 Informarán: CATALA y BUIOMÉ, S. L. Corderería, núm. 67, Palma.

**EL ESTUDIO**  
 como todo trabajo gasta materias nutritivas.  
 Los niños no deben tomar café por su contenido de cafeína que obra como muy excitante sobre el sistema nervioso.

**La mejor tintura progresiva es La Flor de Oro**  
 USANDO ESTA PRIVILEGIADA AGUA NUNCA TENDREIS CANAS NI SEREIS CALVOS  
 Esta tintura es inofensiva e higiénica, no contiene nitrato de plata y se usa sin necesidad de preparación alguna; ni siquiera debe lavarse el cabello ni antes ni después de la aplicación. La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño, y nunca toma el color negro exagerado de otras tinturas, que en vez de disimular ridiculizan. Su aplicación es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta, por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. La Flor de Oro no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Con el uso de esta agua se cura la caspa, tonifica y vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades.  
 35 AÑOS DE ÉXITO

**Maderas**  
 Existen en Abeto, Pino, Tejo, Roble, Aliso, Fresno, Álamo, Olmo, Oyocoro, Cabrones de Haya, Eilo, Chopo, Saton, Nogal, Caoba, Cedro, etc. etc.  
 Calle Honderos, 18, Gabriel Bauzá.  
**Vendo** Auto marca Renault, 6 HP., cuatro plazas, San Miguel, 125.  
**Blanqueo**  
 e impermeabilización de SOMBREROS DE PAJA. Mercado, 36, entresuelo.  
**Carbón vegetal**  
 Olivo y Encina 10 Kgs. 250.  
 E. olivo . . . 10 Kgs 300.  
 SAN MIGUEL, 163

**NEUMATICOS DUNLOP**  
 AUTO-MOTO-VELO.  
 BANDAJES MACIZOS  
 RUEDAS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES  
**SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP S.A.**  
 MADRID BARCELONA  
 CLAUDIO COELLO, 106 BUENOS AIRES, 18

**Moto** Harley Davidson con sidocar en inmejorable estado se desea vender. Informes Plaza San Antonio, 28.  
**Casa en el Arenal**  
 Hay una para alquilar, con agua de fuente y siete dormitorios. Darán razón en la Farmacia que hay frente al Grand Hotel.  
**Chofer** desea colacion para conducir camion de carga o pasaje Razón «Casa Anunciadora».  
**OCASION**  
 Ofrezco juego porteras y reses papias para foot ball en estado casi nuevo y a precio sumamente reducido. Informarán en Inca, «Centro Instructivo».

**El Chocolate Nutritivo "VERKOS"**  
 es desayuno y merienda fortificante.  
 De venta en las buenas tiendas de Comestibles.  
 En Palma: en el Colmado Pajarita  
**Use Vd. Maybelline y su Belleza aumentará**  
 Venta en Perfumerías.

**Importante fábricas de escopetas** desea representantes genera os forma os. Pedid catálogos y condiciones a FELIX DUMINEUX, Manufacture Française, Eibar, (Guipuzcoa).  
 Fig. de Escopetas y Accesorios

**Por 6.000 pesetas** vendo AUTO siete plazas, cuatro cambios de marcha, alumbrado y arranque eléctrico, neumáticos confort, bien equipado y con todos sus accesorios. Razón «Casa Anunciadora».  
**Se vende** un café cerca la Plaza Mayor montado a la moderna. Informarán «Casa Anunciadora».

**CAMARAS Y NEUMATICOS**  
 para reparaciones sólidas, económicas y rápidas acudid a la  
**CASA CODINA**  
 Calle Unión, 8, PALMA (entre Mercado y Berne)  
 (Natural)

**Solo por 3 meses** se alquila casa amueblada en el Terreno; sitio muy alegre. Informes: Samaritana, 16, pral.  
**Bote** de 21 palmos, con motor y vela. Se vende. Informarán «Casa Anunciadora» de LA ALMUDAINA.  
**Cochera** propia para auto Plaza del Carme, se ofrece para alquilar. Razón «Casa Anunciadora».

**Se alquila** casa amueblada con bañada al mar en S'Aigo Delsa. Informarán: Armadams (Chalet).  
**Colegio de S. Alonso**  
 Repaso de Matemáticas y otras asignaturas. Alfarrería, núm. 4.